

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN MÉXICO

INFORME DE AVANCES 2013
RESUMEN EJECUTIVO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





MÉXICO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Comisión
Federal de
Telecomunicaciones

CON Eval

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social



DR © 2013,

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.









www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

**Los Objetivos de Desarrollo
del Milenio en México
Informe de avances 2013
Resumen ejecutivo**

Impreso en México
Printed in Mexico

Índice

¿Qué son los ODM?	1
¿Quién elaboró el Informe de Avances 2013?	1
¿Cómo va México?	2
 Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	3
 Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal	8
 Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	9
 Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	11
 Objetivo 5. Mejorar la salud materna	13
 Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	17
 Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	21
 Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	24
Cuadro resumen de los indicadores ODM	27
Siglas y acrónimos	30

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México

Informe de avances 2013

Resumen ejecutivo

¿Qué son los ODM?

Durante la Cumbre del Milenio, celebrada en Nueva York del 6 al 8 de septiembre del año 2000, los jefes de estado y de gobierno de 189 naciones se comprometieron con el contenido de la Declaración del Milenio, para alcanzar, a más tardar en 2015, lo que más tarde se denominaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El propósito de los ODM es erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil y materna, mejorar la salud reproductiva, intensificar la lucha contra el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo.

Los ODM buscan atender las necesidades humanas más apremiantes y los derechos fundamentales que todos los seres humanos deberían disfrutar. Por este motivo, y por primera vez en la historia de la ONU, se definieron metas e indicadores con el propósito de medir el grado de avance y cumplimiento de los ocho objetivos establecidos, y así dar puntual seguimiento a las mejoras en la calidad de vida de cientos de millones de personas en todo el mundo.

¿Quién elaboró el Informe de Avances 2013?

A partir de 2010, la instancia responsable de la elaboración de los informes de avances de México es el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CTESIODM), el cual fue creado en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el propósito de fortalecer el trabajo interinstitucional respecto al seguimiento de los compromisos de México en la materia. Con esta iniciativa, el Comité quedó anclado en un órgano autónomo como el INEGI que no responde a los periodos de la administración pública, lo cual garantiza su independencia y permanencia en el tiempo.

El Comité está integrado por la Oficina de la Presidencia de la República, que lo preside, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Asimismo, participan las diversas instituciones involucradas en la definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas que tienen qué ver con el cumplimiento de los ODM:

- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
- Secretaría de Salud (SS)
- Secretaría de Educación Pública (SEP)

- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

También participan como invitados permanentes, las siguientes instituciones:

- Secretaría de Energía (SENER)
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Una vez iniciada la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, el CTESIODM quedó formalmente reinstalado el 28 de febrero de 2013, y arrancó los trabajos para la actualización de los indicadores y la elaboración de este informe.

¿Cómo va México?

El Informe de Avances 2013 da cuenta del comportamiento de los 51 indicadores de seguimiento obligatorios para México, 40 provenientes de la Lista Oficial de la ONU y 11 que fueron reformulados para adaptarlos a la información disponible en México.

Los indicadores a los que da seguimiento nuestro país se distribuyen a lo largo de los ocho ODM. Los ODM, a su vez, se subdividen en 16 Grandes Metas agrupadas temáticamente, integradas por los 51 indicadores de seguimiento para México y cuya mejora permite valorar su cumplimiento. Es importante señalar que cada uno de esos indicadores tiene que cumplir con una meta implícita o explícita que se expresa en detener, aumentar, reducir o revertir un valor o una tendencia, de acuerdo con los grandes retos establecidos en cada ODM.

Al realizar una valoración de los indicadores con los especialistas de las instituciones responsables de su seguimiento, y con base en las metas planteadas al 2015, se observó que 38 indicadores ya se han cumplido (74.5%); cinco están avanzando favorablemente y se espera cumplirlos en 2015 (9.8%); cinco registran un progreso insuficiente (9.8%); dos se encuentran en una situación de progreso estancado o deterioro (3.9%) y para un indicador no se dispone de información temporal suficiente para realizar una valoración de su evolución. Es decir, que para el año 2012 se tiene un balance positivo, en el cual un 84.3 por ciento de los indicadores tienen ya una alta probabilidad de cumplirse en 2015.

Valoración	Indicadores	Porcentaje
Meta cumplida	38	74.5
A cumplirse en 2015	5	9.8
Subtotal	43	84.3
Progreso insuficiente	5	9.8
Progreso estancado o deterioro	2	3.9
Datos insuficientes	1	2.0
Total	51	100

Los 51 Indicadores se agrupan por cada uno de los ocho grandes Objetivos de los ODM, y permiten valorar los alcances logrados en cada uno de ellos.



Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

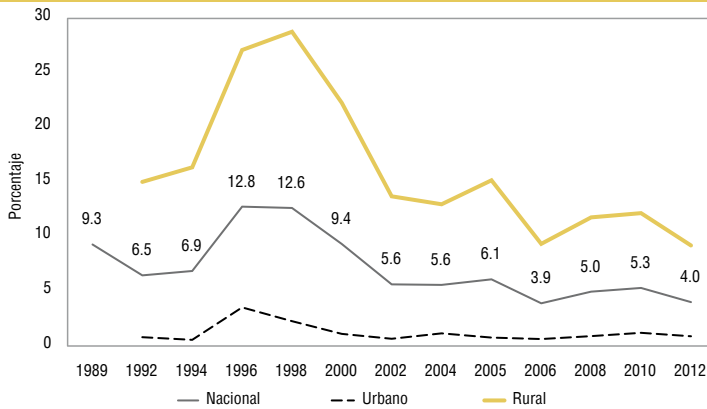
Conforme a la medición oficial de la pobreza en México, realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos sociales,¹ y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. De acuerdo con esta medición, en 2012, el 45.5 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza y 9.8 por ciento, en pobreza extrema.

Este Objetivo 1 se monitorea a partir de 9 indicadores, de los cuales México ha cumplido 8 y uno registra progreso insuficiente (Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada). Uno de los indicadores más importantes asociados a la medición de este objetivo es el de reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de la población con ingresos inferiores a 1.25 dólares diarios por persona, asumido como el ingreso mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes indispensables. Al respecto se puede observar que el indicador mostraba en 1989 que el 9.3 por ciento de la población se encontraba percibiendo menos de esta cantidad, cifra que disminuyó al 4.0 por ciento para 2012, con lo cual la meta se encuentra cumplida con tres años de anticipación.

¹ Estos derechos son acceso a la educación, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y a la alimentación.

Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar), 1989-2012

Gráfica 1



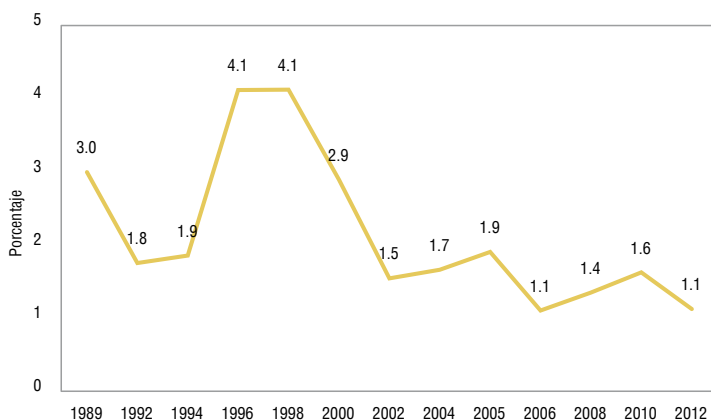
Nota: Urbano: localidades de 15 000 habitantes y más. Rural: localidades de menos de 15 000 habitantes.

Fuente: CONEVAL con base en información del INEGI, ENIGH varios años.

Por su parte, la intensidad de la pobreza, que es la distancia que existe entre el ingreso promedio de la población en condiciones de pobreza extrema y la línea de pobreza utilizada para su medición, también ha sido cumplida al pasar de 3.0 por ciento en 1989 a 1.1 por ciento en 2012, lo cual nos indica que la población en condición de pobreza está más cerca de salir de esta situación.

Coefficiente de la Brecha de Pobreza (intensidad de la pobreza), 1989-2012

Gráfica 2



Nota: A partir de 2006 se utiliza la ENIGH con factores ajustados a la proyección de población de CONAPO, actualizadas en abril de 2013, la información de 1989 se toma de los datos históricos del indicador.

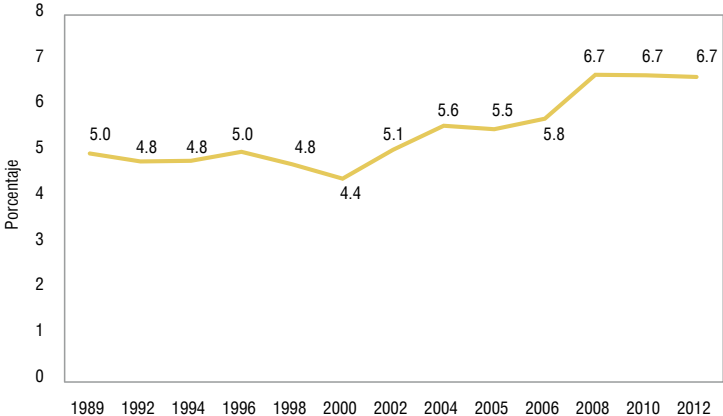
Fuente: CONEVAL con base en información del INEGI, ENIGH varios años.

En la reducción de la brecha de pobreza, las transferencias gubernamentales han jugado un papel preponderante. De acuerdo con el INEGI, el Índice de Gini sin transferencias fue de 0.503 en 2012, pero al considerar las transferencias, éste se reduce a 0.470 para el mismo año. De igual manera, al utilizar los conceptos de pobreza multidimensional de CONEVAL, se estima que sin las transferencias de los programas sociales, en 2012 se hubiesen registrado 1.8 millones de personas más en situación de pobreza y 2.1 millones de personas más en pobreza extrema.

En una sociedad “equitativa”, la proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población se aproximaría al 20 por ciento, puesto que los quintiles dividen a la población total en cinco grupos de población de 20 por ciento cada uno. Cualquier número por debajo del 20 por ciento sería un indicativo de desigualdad en el consumo en el país. En 1989, la proporción del consumo nacional que correspondió al quintil más pobre de la población fue de 5.0 por ciento, incrementándose a 6.7 por ciento en 2012. Estos incrementos han tenido lugar gracias a que el consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población ha crecido más que el consumo del resto de la población nacional.

Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población, 1989-2012

Gráfica 3



Fuente: CONEVAL con base en información del INEGI, ENIGH varios años.

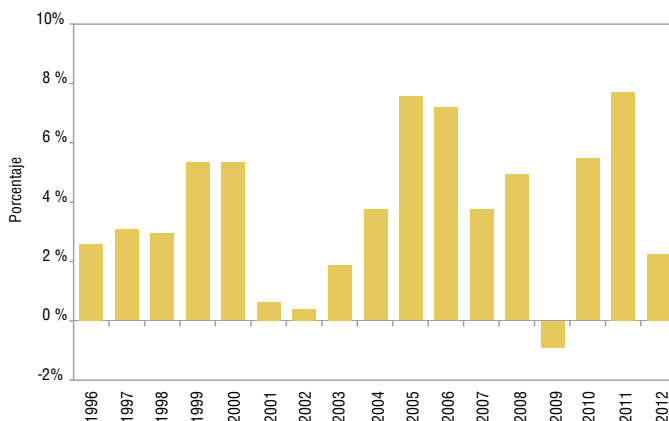
El empleo bien remunerado y con plenos derechos es sin lugar a dudas la vía más eficaz y sostenible para la reducción de la pobreza. Sin embargo, una considerable proporción de la población de México permanece al margen de las actividades productivas. Por ello, una aspiración irrenunciable es disminuir el déficit de ocupación productiva. Durante el periodo 1995-2012, la relación entre ocupación y población en edad de trabajar pasó de 54.0 a 56.3 por ciento, registrando un incremento favorable acumulado de 2.3 puntos porcentuales, el

cual se explica principalmente por la dinámica demográfica observada, ya que la población joven que alcanza la edad laboral ha crecido en forma apreciable y requiere incorporarse a la actividad económica.

Como se señaló, el indicador que ha registrado un progreso insuficiente es la Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada. Durante el periodo 1996-2012, el PIB por persona ocupada –expresado en dólares corrientes Paridad de Poder de Compra respecto al dólar (PPC)– observó un crecimiento medio anual de 3.7 por ciento. Este crecimiento no ocurrió de manera uniforme, sino que observó dos interrupciones: una de ellas en el bienio 2001-2002, cuando dejó de crecer; la segunda fue en 2009, en que experimentó una contracción de 0.9 por ciento como resultado de la crisis económica global que impactó fuertemente en la economía nacional.

Tasa de crecimiento del PIB PPC por persona ocupada, 1996-2012

Gráfica 4



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), base 2008.

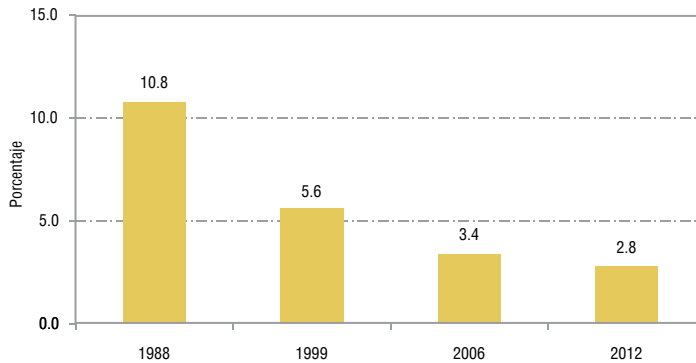
OCDE, PPPs for GDP Historical series.

STPS e INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Respecto a la meta de reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre, observamos que la proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal (bajo peso para la edad) disminuyó, de 1988 a 2012, 8 puntos porcentuales (de 10.8 a 2.8%). Para 2012, con 2.8 por ciento de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal se ha logrado el cumplimiento de la meta establecida de 5.4 por ciento para 2015. Sin embargo, persisten focos de desnutrición crónica (baja talla) en ciertas regiones geográficas que pueden estar asociados a factores como las condiciones agroclimáticas, la baja densidad demográfica y el nivel de integración económica.

Proporción de niños menores de cinco años con insuficiencia ponderal, 1988-2012

Gráfica 5

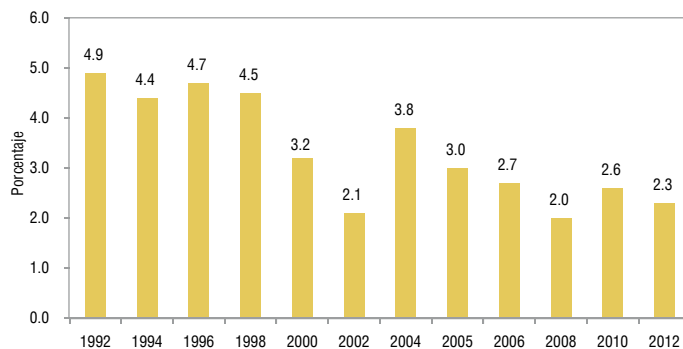


Fuente: SS. INSP. ENSANUT, 2012.
ENN, 1988 y 1999. ENSANUT, 2006 y 2012.

La proporción de personas por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria de 1992 a 2012 disminuyó en 2.6 puntos porcentuales (de 4.9 a 2.3%). Para 2012, con un 2.3 por ciento de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria, se estima que México rebasó la meta fijada para 2015 de 2.4 por ciento de la población en esa condición.

Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria, 1992-2012

Gráfica 6



Fuente: CONEVAL con base en información del INEGI, ENIGH varios años.

A pesar de los avances registrados en el cumplimiento de las metas de los ODM del Objetivo 1 existen retos importantes para el país en el combate de la pobreza extrema y el hambre. Uno

de los principales desafíos a enfrentar en los próximos años es la consolidación de los puentes entre la política económica y la política social. Las condiciones de bienestar de la población en México no podrán mejorarse sin cambios económicos profundos que propicien el incremento de la productividad, la inversión, la generación de más empleos formales y de mejor calidad, así como el aumento del salario real de manera sostenida. Aunque en temas como el de buena nutrición y alimentación ya se han alcanzado los objetivos de cobertura, permanece el reto de mejorar la calidad y el acceso efectivo a los servicios de salud en las entidades federativas. Por tal motivo es necesario ampliar y fortalecer la oferta de infraestructura de salud, al igual que contar con suficiencia de unidades médicas, recursos humanos, medicamentos e insumos para brindar un servicio oportuno y con calidad humana a la población.

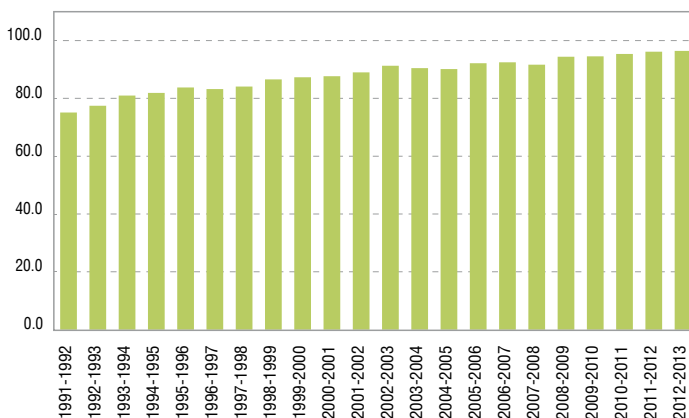


Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal

Respecto al Objetivo 2, se observa que cuatro de los cinco indicadores de referencia han sido cumplidos y uno será cumplido hasta 2015. Los indicadores demuestran que México avanza en el camino correcto para lograr una enseñanza primaria para toda la población. Se ha conseguido una tasa neta de matriculación universal; la proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al sexto grado de enseñanza primaria supera el 96 por ciento; y la tasa de alfabetización es ya cercana al 100 por ciento para la población de 15 a 24 años.

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria, 1991-1992 a 2012-2013

Gráfica 7



Fuente: SEP. DGPyEE.

No obstante, es innegable que todavía persisten considerables retos para que la población en condición vulnerable logre obtener un óptimo nivel educativo en 2015, para lo cual se reforzarán las acciones y se atenderá la demanda que trae consigo el crecimiento de la mancha

urbana en las ciudades del país; también, se buscará atraer a la población dispersa que vive en localidades rurales con alto grado de marginación y aislamiento; asimismo, se ofrecerá un servicio adecuado a la población que por razones migratorias es difícil de atender.

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad por sexo, 1990-1991 a 2012-2013

Gráfica 8



^{e/} Cifras estimadas.
Fuente: SEP. DGPYEE.

Otro reto relevante es hacer llegar la educación a las comunidades indígenas del país, que históricamente han tenido acceso a la educación de menor calidad, fortaleciendo este servicio.

Por primera vez en México, lograr la educación de calidad y equidad es una meta constitucional, reafirmando la rectoría del Estado en educación, gracias a la promulgación de las reformas constitucionales en materia educativa y sus leyes asociadas: la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y la Ley del Servicio Profesional Docente.



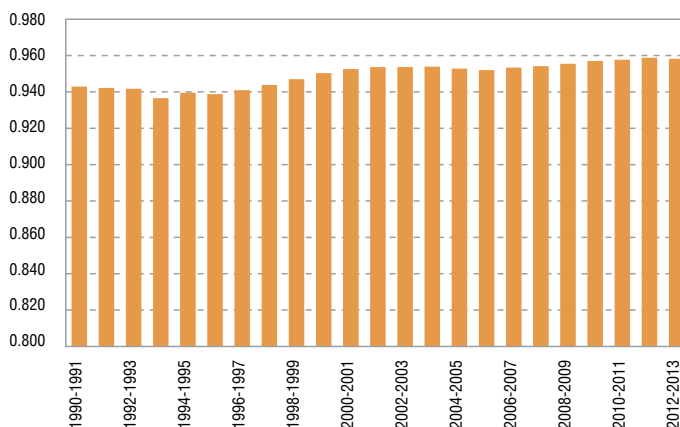
Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

En lo referente al Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, se puede decir que México reporta casi cumplimiento completo en todas las metas relacionadas con la igualdad de género en materia educativa, y sólo en educación primaria está a dos centésimas de alcanzarse. En el ciclo escolar 2012-2013, la razón entre mujeres y hombres llegó a 0.958 en la educación primaria, a 0.980 en secundaria, a 1.011 en media superior y a 0.973 en educación superior. No obstante, aún se deben realizar grandes esfuer-

zos para erradicar la segregación de las mujeres en las áreas de estudio a nivel licenciatura y de posgrado.

Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria,
1990-1991 a 2012-2013

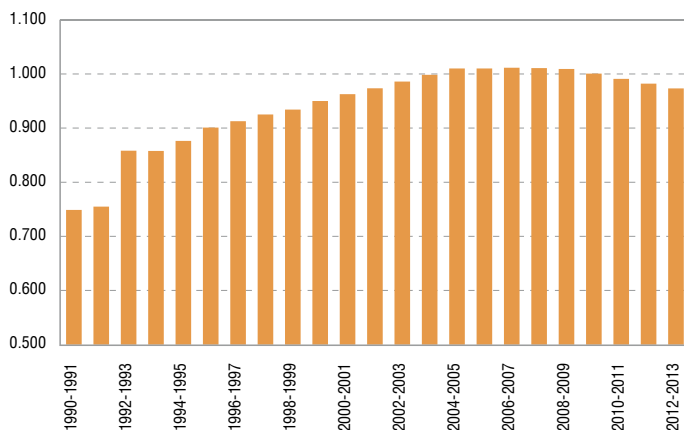
Gráfica 9



Fuente: SEP. DGPYEE.

A pesar de que las estadísticas muestran que las mujeres han elevado su nivel de escolaridad, este avance se distribuye todavía en forma desigual entre las que viven en el medio urbano y rural. Ser mujer en los contextos rural e indígena constituye un factor que profundiza la desigualdad en el acceso, permanencia y finalización exitosa de la educación básica. El principal reto en materia de educación es, primero, erradicar el analfabetismo, que perdura sobre todo en mujeres adultas mayores e indígenas. Además, es necesario asegurar que las mujeres que habitan en áreas rurales y las indígenas cuenten con oportunidades educativas no sólo en el nivel básico y, por otro lado, garantizar el acceso de todas las niñas a la enseñanza primaria y secundaria, además de incentivar su permanencia. Para favorecer esta última en el sistema educativo, se fomentará que los planes de estudio de todos los niveles incorporen la perspectiva de género, a fin de inculcar desde una temprana edad la igualdad entre mujeres y hombres.

La igualdad de género en la educación es producto de un esfuerzo sostenido por el Estado Mexicano en los últimos 22 años, al respecto, destaca la educación superior que en 1990-1991 tenía una relación mujeres por hombres de 0.749, mientras que en 2012-2013 llegó a 0.973, aunque aún es necesario garantizar la continuidad de las mujeres cuando pasan al nivel de los posgrados.



Fuente: SEP. DGPpyEE.

Por otra parte, ha habido avances importantes en la inserción femenina en el ámbito político y de toma de decisiones; la representación femenina en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores en 2012 rebasó la meta mínima internacional recomendada de al menos 30 por ciento al llegar a 37.4 y 34.4 por ciento, respectivamente. Hay que destacar que en el quehacer legislativo las mujeres presiden comisiones enfocadas a temas sociales, de género o los típicamente asociados con la mujer, como son la salud, el cuidado de la familia y los derechos humanos, pero recientemente se han dado avances y las mujeres presiden comisiones como la de Gobernación, Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de Estudios Legislativos.



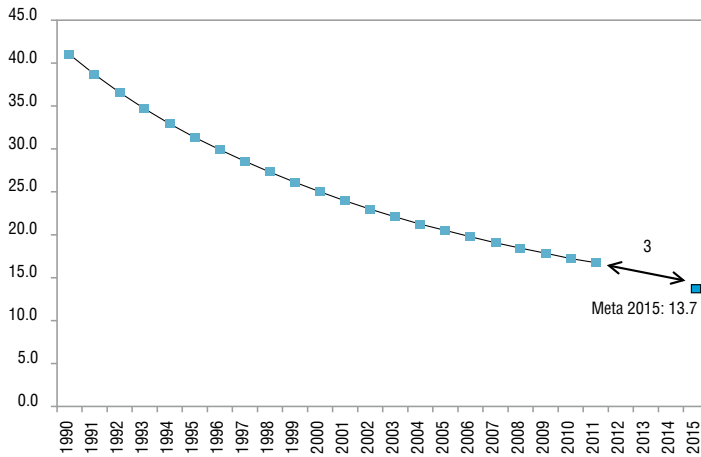
Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

El Objetivo 4 se monitorea por medio de tres indicadores, y se puede observar que el comportamiento de la mortalidad en menores de 5 años y menores de un año, con respecto a la meta planteada para el 2015, es decreciente en ambos casos, sin embargo, es necesario fortalecer las estrategias realizadas hasta el momento para asegurar el cumplimiento puntual de este objetivo.

Se observa una reducción importante en los últimos años de la mortalidad de los niños menores de 5 años, pasando de una tasa de 41.0 en 1990 a 16.7 en 2011, lo que representa una disminución de 24.3 puntos y nos coloca cerca del cumplimiento de la meta a nivel nacional. Pese a los avances, es necesario proseguir con el fortalecimiento de las acciones ya establecidas, a fin de continuar con un impacto favorable que permita el cumplimiento de los ODM y, lo más importante, mejore la esperanza de vida y la calidad de vida de los niños y niñas del país.

Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años, 1990-2011

Gráfica 11

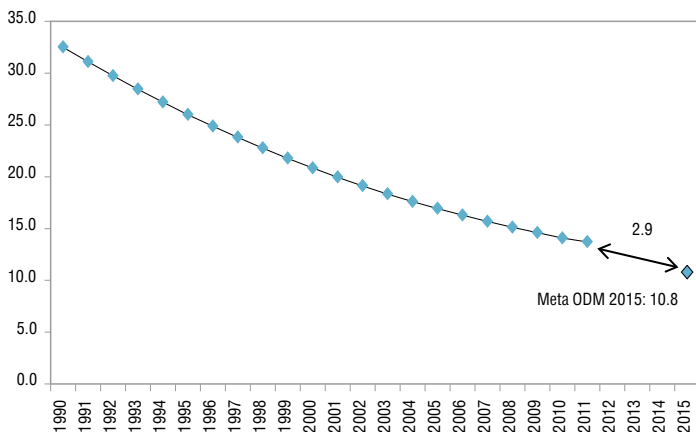


Fuente: SS. DGIS. Bases de datos de mortalidad 2011 y SINAC 2011.
CONAPO. Proyecciones de la Población de México, 2010-2050 y estimaciones 1990-2009.

Por su parte, la tasa de mortalidad infantil (TMI) es un indicador que mide el nivel de desarrollo social de un país, ya que refleja la disponibilidad, acceso y utilización de los servicios de salud por parte de la población y es un reflejo indirecto del nivel nutricional en que se encuentra la población infantil. La TMI también presenta una reducción importante de 32.5 en 1990 a 13.7 en 2011, lo que representa una disminución de 18.8 puntos.

Tasa de mortalidad infantil, 1990-2011

Gráfica 12

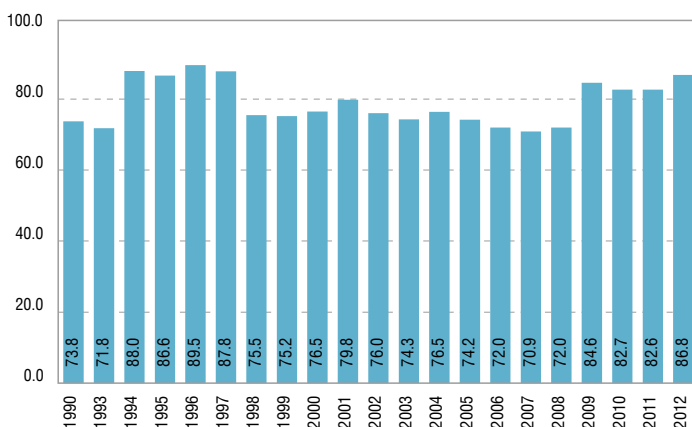


Fuente: SS. DGIS. Bases de datos de mortalidad 2011 y SINAC 2011.
CONAPO. Proyecciones de la Población de México, 2010-2050 y estimaciones 1990-2009.

En los últimos años, las autoridades de salud han puesto especial énfasis en las acciones de inmunización, lo cual se refleja en el hecho de que en 1990 el 73.8 por ciento de niños de 1 año de edad contaba con cobertura de vacunación contra el sarampión y para el 2012 se incrementó a 86.8 por ciento la cobertura de vacunación con triple viral (SRP): sarampión, rubéola y parotiditis, con una variación de 13 puntos. Gracias a esto, en 1995 sólo se registraron dos defunciones por sarampión y para el 2011 se notificaron tres casos importados de sarampión: 2 en el Distrito Federal y 1 en Guanajuato; durante este año, y desde 1996, no se ha presentado ninguna defunción por sarampión.

Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión, 1990-2012

Gráfica 13



Fuente: SS. CENSIA.

CONAPO. Proyecciones de la Población de México, 2010-2050 y estimaciones 1990-2009.

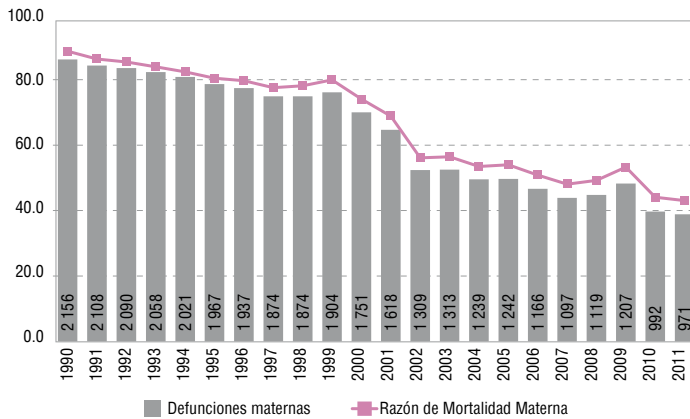


Objetivo 5. Mejorar la salud materna

El Objetivo 5 se monitorea a partir de dos conjuntos de indicadores, los orientados a reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, y los enfocados a lograr el acceso universal a la salud reproductiva. Respecto al primero, se observa que las muertes maternas por complicaciones del embarazo, parto o puerperio pasaron de 2 156 en 1990 a 971 en 2011, lo cual implicó que la razón de mortalidad materna se redujo en 51.5 por ciento, al pasar de 88.7 a 43.0 muertes por cada 100 mil nacidos vivos. Esto representa un avance de 68.7 por ciento con respecto a la meta comprometida al 2015.

Razón de mortalidad materna
(defunciones por cada 100 mil nacidos vivos),
1990-2011

Gráfica 14



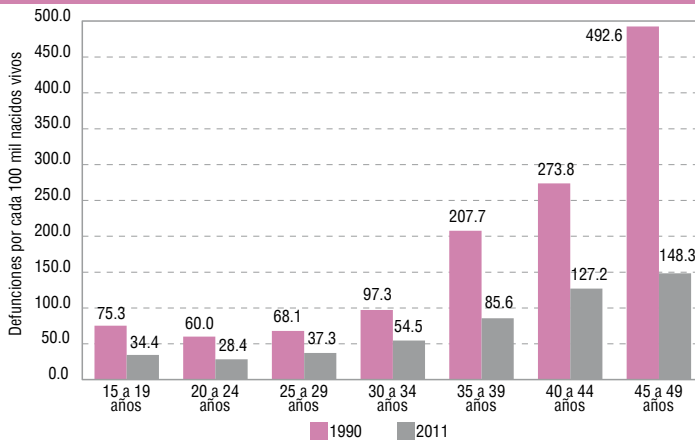
Fuente: SS. DGIS. Bases de datos de Mortalidad 1990-2001, base de muertes maternas 2002-2011 y SINAC 2011.
CONAPO. Proyecciones de la Población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009.

Uno de los principales problemas que afectan a las mujeres de las áreas rurales del país, es su menor acceso a hospitales con capacidad resolutive en la atención de complicaciones obstétricas; mientras que el mayor problema que incide en la mortalidad de las mujeres en zonas urbanas está relacionado con la calidad de la atención hospitalaria.

Un aspecto importante en el análisis de la mortalidad materna es la edad de la mujer. En general, las mujeres jóvenes presentan menor riesgo de morir que las adultas, sin embargo, casi el 15 por ciento de las muertes maternas de 2011 ocurrieron en menores de 20 años; lo que se vincula en parte, a que los embarazos a esa edad se consideran frecuentemente de alto riesgo. Dicho porcentaje, aunado al 23 por ciento de muertes de mujeres mayores de 35 años, ubicadas en el extremo superior de la edad reproductiva, indica que el 38 por ciento de las muertes ocurren en edades en las cuales no se considera recomendable la maternidad y pudieran haberse evitado con el programa de planificación familiar.

Razón de mortalidad materna por grupo de edad (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos), 1990 y 2011

Gráfica 15

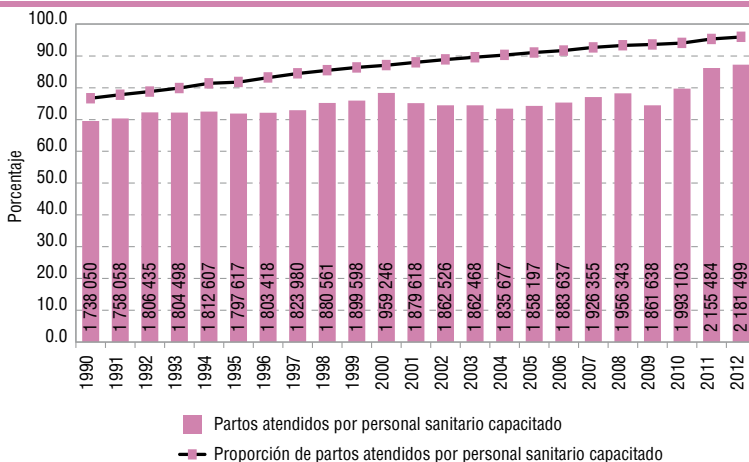


Fuente: SS. DGIS. Bases de datos de Mortalidad 1990-2001, base de muertes maternas 2002-2011 y SINAC 2011. CONAPO. Proyecciones de la Población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009.

En apoyo a este tema, se da seguimiento a la asistencia de los partos por personal de salud capacitado, ya que es una de las estrategias más importantes en el combate de la mortalidad materna, debido a que la mayoría de las defunciones maternas se presentan cerca o al momento del parto, sin minimizar las que pueden ocurrir en el puerperio. En México, la proporción de partos que se efectuaron con asistencia de personal de salud capacitado se elevó de forma considerable de 1990 a 2012, al pasar de 76.7 a 96.0 por ciento, lo que representa un incremento de 19.3 puntos porcentuales, y con lo cual se da por cumplida la meta planteada en 90 por ciento.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado, 1990-2012

Gráfica 16

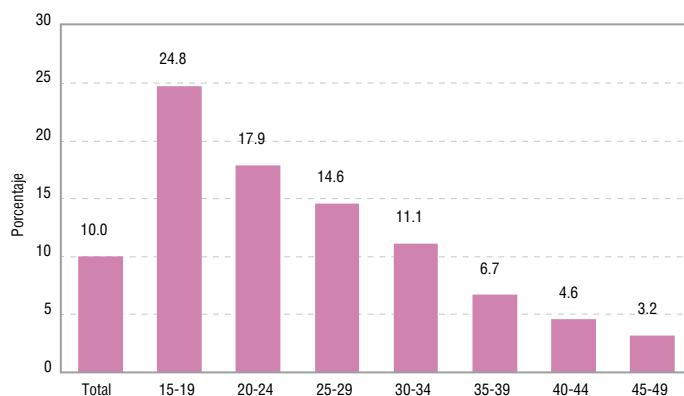


Fuente: INEGI. Base de datos de Natalidad, 1990-2010. SS. DGIS. SINAC, 2011-2012.

Respecto al segundo conjunto de indicadores orientados a lograr el acceso universal a la salud reproductiva, se observa que los cuatro indicadores han sido cumplidos. Sin embargo, el aumento en la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos, la disminución de la necesidad insatisfecha de anticoncepción, así como la reducción en las tasas de fecundidad, los avances en el mejoramiento de la salud reproductiva de la población, no han sido homogéneos para todas las entidades; incluso al interior de las mismas, los logros no han sido uniformes.

Demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil unidas por grupos de edad, 2009

Gráfica 17

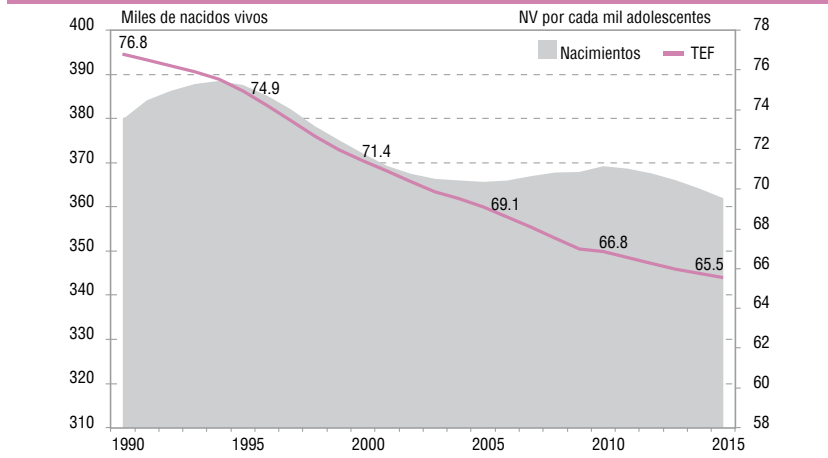


Fuente: CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009.

La tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años disminuyó de 81.4 nacidos vivos por cada 1 000 mujeres en 1990 a 69.5 en 2007; la necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos disminuyó de 25.1 por ciento en 1987 a 10.0 por ciento en 2009 y; el promedio de consultas prenatales por embarazadas atendidas en las instituciones del Sistema Nacional de Salud se incrementaron al pasar de 4.4 en el año 2000 a 5.4 en 2012.

Número de nacimientos y tasa de fecundidad de las adolescentes (15 a 19 años), 1990-2015

Gráfica 18



NV. Nacidos vivos.

Fuente: CONAPO. Estimaciones de la población, 1990-2010 y Proyecciones de la población de México, 2010-2050.

El uso de métodos anticonceptivos se ha extendido de manera notable en todo el país. En 1976, apenas tres de cada 10 mujeres en edad fértil unidas (MEFU) hacían uso de algún método anticonceptivo (30.6%); y para 1992 este porcentaje creció a más del doble (63.1 %). En 2009, poco más de siete de cada 10 (72.3%) utilizaron algún método de anticoncepción. El aumento en el uso de anticonceptivos y la disminución de la fecundidad, en particular la adolescente, así como la reducción de la necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos, son cada vez más lentos, por lo que resulta conveniente focalizar y redoblar esfuerzos para brindar a la población un acceso universal a la salud reproductiva, con la más alta calidad.

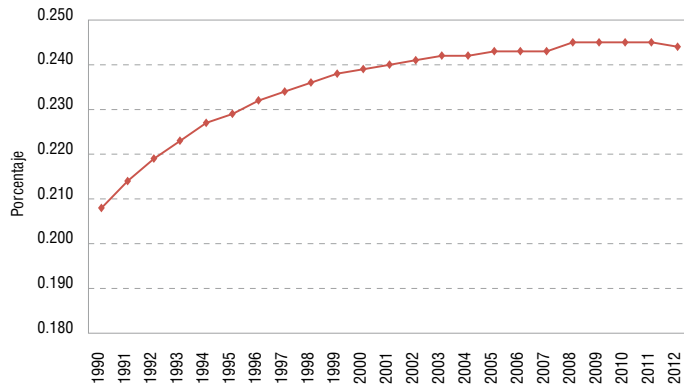


Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Para dar seguimiento al Objetivo 6, México dispone de información sobre siete indicadores de la Lista Oficial de la ONU y Reformulados. Dentro de los dos indicadores vinculados con el VIH/SIDA destaca el de prevalencia de VIH en población adulta (15 a 49 años), por su impacto en el cumplimiento de la meta global: este indicador plantea mantener la prevalencia del VIH/SIDA menor a 0.6 por ciento hasta el 2015, cifra que corresponde al promedio latinoamericano.

Prevalencia de VIH en población adulta
(15 a 49 años)
1990-2012

Gráfica 19



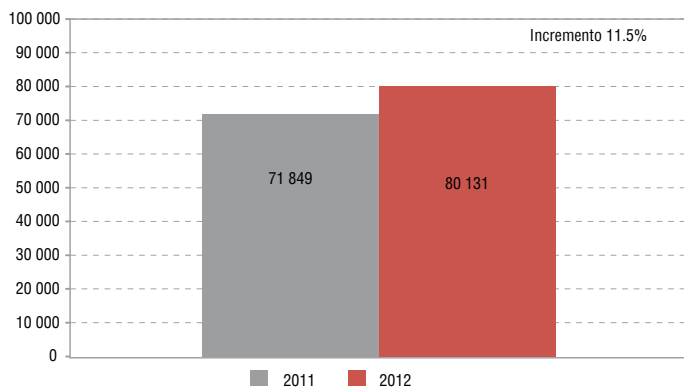
Fuente: SS. CENSA y ONUSIDA. Spectrum 4.47. México, Abril 2012.

El modelo de estimación sobre VIH/SIDA 2012, señala que, entre 1990 y 2012, la prevalencia del VIH/SIDA en población adulta ha aumentado paulatinamente, al pasar de un rango de 0.20 - 0.23 por ciento en 1990 a 0.23 - 0.28 por ciento en 2012, lo que significa un incremento de 17.4 por ciento, con base en el estimador puntual (1990: 0.21%, y 2012: 0.24%). No obstante el ligero aumento del indicador, la meta se cumple al cierre de 2012, al mantenerse en niveles inferiores al 0.6 por ciento.

En términos absolutos, se estima que el número de personas que vive con VIH/SIDA en México seguirá creciendo en los años inmediatos, debido a que cada vez habrá una mayor sobrevivencia de las personas que se encuentren viviendo con VIH/SIDA y que accedan oportunamente al tratamiento antirretroviral (TAR), este número de personas podrá tener una vida más larga y se sumará a las que se infecten con el virus anualmente (incidencia).

Población con VIH/SIDA que tienen acceso a TAR,
2011-2012

Gráfica 20



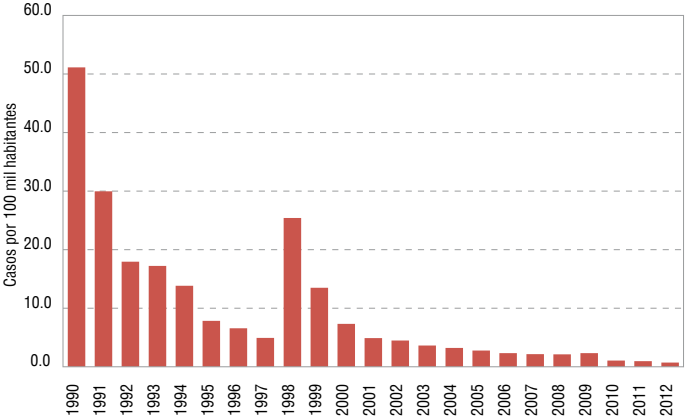
Fuente: SS. Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

En lo referente al paludismo, y de acuerdo con indicadores de la Organización Mundial de la Salud (OMS), México es considerado como una zona hipoendémica, ya que el paludismo afecta a menos del 10 por ciento de la población en áreas palúdicas (NOM, 2010). El país registra actualmente las cifras más bajas en su historia, desde hace doce años la tendencia muestra un impacto favorable y se ha reducido la transmisión en ese mismo periodo en un 89.2 por ciento.

El cumplimiento del indicador de acuerdo a la meta establecida dentro de los ODM es satisfactorio. La tasa de incidencia de paludismo a nivel nacional pasó de 51.1 en 1990 a tan sólo 0.7 en 2012, lo cual representa una disminución de más de 50 puntos, persistiendo una tendencia descendente de casos nuevos en niños menores de 5 años, así como coberturas de tratamiento del 100 por ciento, lo que incluye a todos los casos nuevos registrados y sus convivientes.

Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes), 1990-2012

Gráfica 21



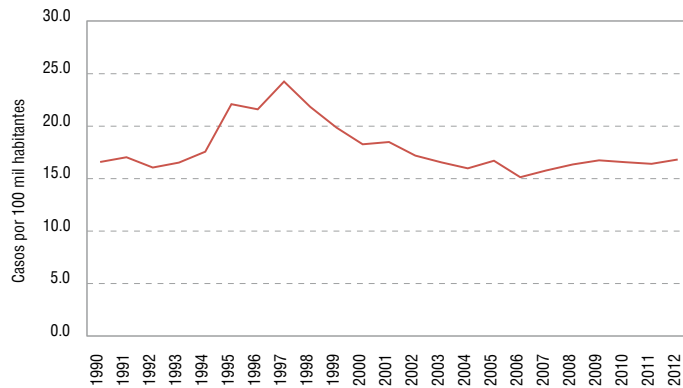
Fuente: SS. DGEPI. SINAVE 1990-2012. CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990 - 2009.

Hoy en día, el paludismo se presenta en localidades de muy difícil acceso en los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Quintana Roo, limítrofes con los países de Guatemala y Belice; y otro foco importante se detecta en las estribaciones de la sierra madre occidental, entre las entidades de Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit Sinaloa y Sonora. Las áreas de mayor importancia económica del país (ciudades, zona ganaderas, agrícolas, petroleras y turísticas) se mantienen libres de transmisión y se encuentran en proceso de certificar la eliminación de esta enfermedad.

Respecto a la tuberculosis (TB), en 2012, México registró 19 697 casos nuevos de TB (todas las formas), con una tasa de 16.8 por cada 100 mil habitantes, en contraste con los 14 437 casos y tasa de 16.6 por cada 100 mil habitantes de 1990 (año base) o los 23 575 casos nuevos reportados en 1997 (año pico) con tasa de 24.3 por cada 100 mil.

Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas),
casos por 100 mil habitantes,
1990-2012

Gráfica 22

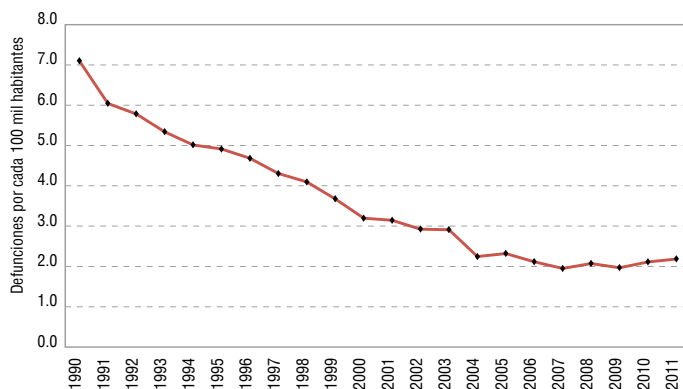


Fuente: SS. DGEPI. SINAVE 1990-2012.
CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009.

La mortalidad por TB (todas las formas) muestra una línea con tendencia decreciente, al registrarse en 1990, año base, 6 197 defunciones por esta causa y una tasa de 7.1 por cada 100 mil habitantes, cifra que se redujo a 2 529 defunciones en 2011 (último cierre oficial), con una tasa de 2.2 por cada 100 mil, lo que representa una disminución de 59.2 por ciento respecto al número de defunciones y un descenso de 4.9 puntos en la tasa.

Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas),
1990-2011

Gráfica 23



Fuente: SS. DGIS. Bases de datos de Mortalidad 1990-2011.
CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009.

El reto para el control de la tuberculosis en México es aún muy desafiante, tomando en cuenta los determinantes sociales de la salud vinculados a esta milenaria enfermedad. Por

tanto, es necesario mejorar y consolidar en todo el país la estrategia TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado), con una cobertura universal de calidad y una atención eficaz de los casos que se presenten.



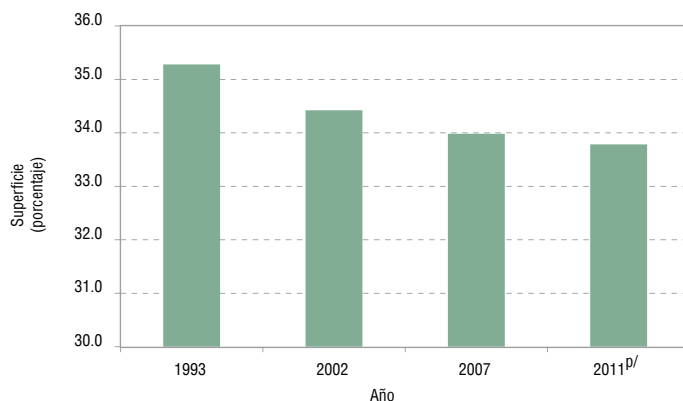
Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Respecto al tema medioambiental, hoy en día es reconocido que el bienestar de la población y el desarrollo económico de las naciones requieren de un ambiente natural en buenas condiciones, por tanto, con la finalidad de dar seguimiento a los esfuerzos para Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, el Objetivo 7 se compone de indicadores que buscan medir las acciones que llevan a cabo los países para superar los problemas ambientales.

México enfrenta el reto de frenar la pérdida de sus ecosistemas forestales. La superficie de selvas y bosques, que originalmente cubría cerca del 52 por ciento del territorio, para 2011 se había reducido 36.3 millones de hectáreas que equivalen a 33.8 por ciento de la superficie nacional. A pesar de que la tasa de pérdida de bosques y selvas continúa siendo alta, se observa una reducción importante: mientras que entre 1990-2000 se perdían cerca de 354 mil hectáreas por año, para el periodo 2005-2010 disminuyó a 155 mil hectáreas anuales. En este contexto, las áreas naturales protegidas, los programas de pagos por servicios ambientales y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y su vida silvestre son piezas fundamentales en la estrategia para conservar el capital natural y alcanzar el desarrollo sustentable del país.

Proporción de la superficie cubierta por bosques y selvas, 1993-2011

Gráfica 24



p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI (2009). Cubierta de la Tierra. Dirección de Recursos Naturales.

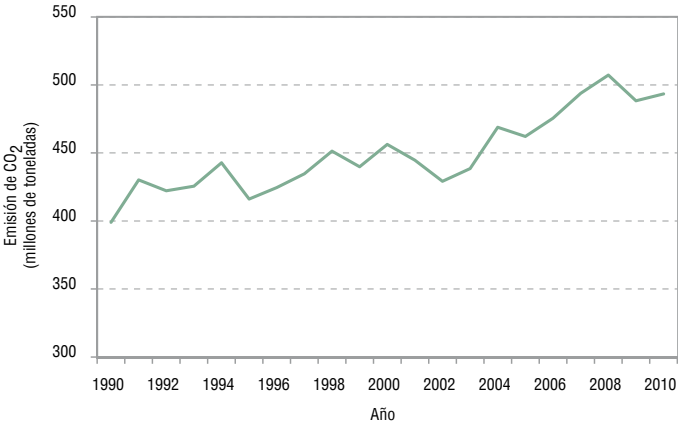
DGARN y DGGMA. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

SEMARNAT, con base en información de: INEGI (2004, 2005, 2011 y 2012). Cartas de Uso del Suelo y Vegetación. Series II (Reestructurada 1993), III (2002), IV (2007) y V (2011), escala 1: 250 000. México: SEMARNAT.

Por otra parte, en 2010, México emitió aproximadamente 1.4 por ciento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a nivel mundial, lo que lo coloca en el lugar 13 entre los países con mayores emisiones. En México, las emisiones totales de GEI aumentaron 33.4 por ciento entre 1990 y 2010. Por esta razón, el Gobierno de la República ha implementado la Estrategia Nacional de Cambio Climático, presentada en junio de 2013, con el objetivo de reducir un 30 por ciento las emisiones respecto a la línea base en 2020 y un 50 por ciento en 2050 en relación con las emisiones del año 2000, lo cual requerirá de transformaciones estructurales en el modelo de desarrollo del país.

Emisiones de dióxido de carbono total, 1990-2010

Gráfica 25

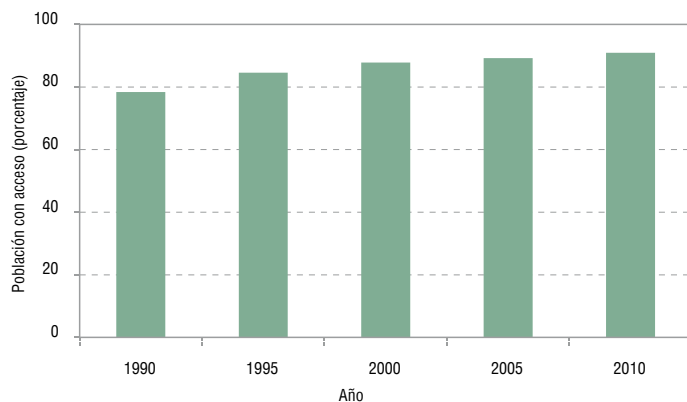


Fuente: SEMARNAT (2012). INECC. Coordinación del Programa de Cambio Climático. 2012. México: SEMARNAT.

El suministro de agua de buena calidad a la población es uno de los servicios básicos y es empleado como un indicador de la calidad de vida. En la actualidad, la mayor parte de la población de México cuenta con agua entubada que previamente fue desinfectada o potabilizada para su uso; en 2010 este porcentaje alcanzó el 90.9, cifra que es ligeramente superior a la meta comprometida (89.2%) para 2015, ante los ODM.

Población con acceso a agua entubada, 1990-2010

Gráfica 26

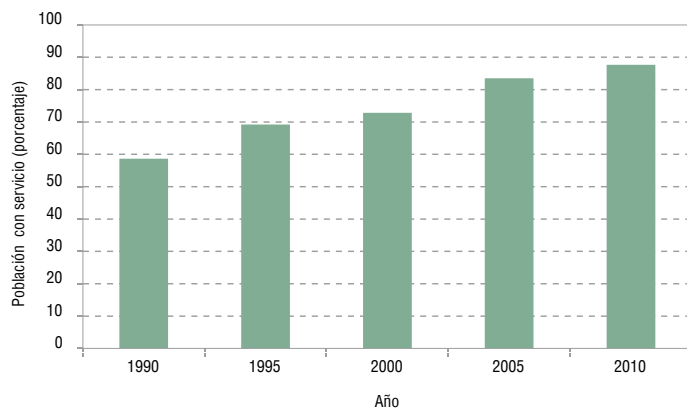


Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda (varios años) y Conteo de Población y Vivienda (varios años).

Igualmente, el saneamiento representa un elemento esencial en las políticas de salud pública, ya que tiene un impacto directo en la calidad de vida de las familias. Su ausencia propicia el desarrollo de enfermedades diarreicas e infecciosas. En México, el acceso a alcantarillado se incrementó 29 puntos porcentuales al pasar de 58.6 por ciento en 1990 a 87.7 por ciento en 2010. En este contexto, el país alcanzó anticipadamente la meta de cobertura (79.3% al año 2015) ante los ODM.

Población con acceso a alcantarillado, 1990-2010

Gráfica 27



Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda (varios años) y Conteo de Población y Vivienda (varios años).

De igual importancia, el acceso a una vivienda digna es fundamental por los efectos nocivos que también tiene en la salud, la alimentación y la nutrición el habitar en viviendas precarias. Según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2012 en México, alrededor de 32.4 millones de personas ocupaban viviendas carentes de la calidad, los espacios o los servicios básicos suficientes y adecuados. En consecuencia, el Gobierno de la República está impulsando una nueva política de vivienda vertical, con el fin de redensificar las ciudades, aprovechar mejor la infraestructura existente, acortar la distancia con los centros de trabajo y aminorar la carga demográfica en áreas de conservación ambiental.

El principal reto que tendrá México en los próximos años es mantener un crecimiento económico que mejore el nivel de vida de la población, pero asegurando el uso sustentable de los recursos naturales y los servicios ambientales.



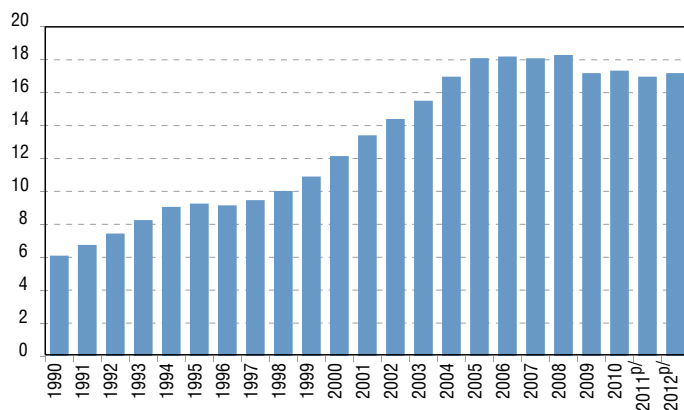
Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Por último, en el Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo, se destaca que el crecimiento y la competitividad mexicana dependen estratégicamente del sector telecomunicaciones, y que su impacto en el PIB ha pasado de 1.0 por ciento en el año 2000, al 3.0 por ciento en 2012.

El ritmo de crecimiento del sector telecomunicaciones ha mostrado una tasa media de crecimiento real anual de 15.5 por ciento del 2000 al 2012, cifra favorable si se compara con la tasa de crecimiento anual que fue del 2.0 por ciento.

Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes, 1990-2012

Gráfica 28



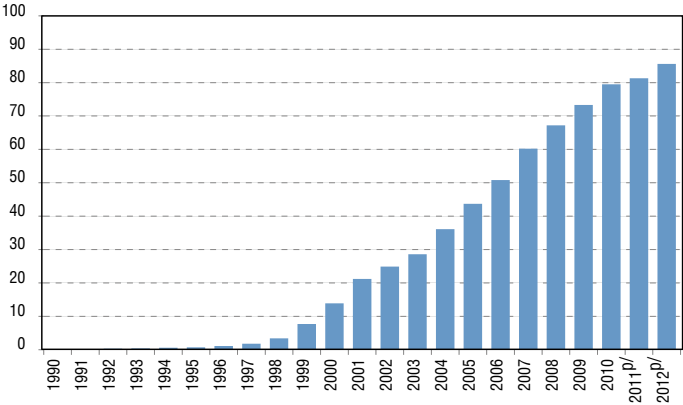
p/ Cifra preliminar.

Fuente: COFETEL, DIEM.

Con respecto a los indicadores concernientes a los ODM, se puede observar resultados positivos: de 1990 a 2012 el número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes se triplicó; de 2000 a 2012 el número de suscripciones de teléfonos celulares por cada 100 habitantes se sextuplicó, y la penetración de usuarios de internet pasó de 5.0 a 40.2 por ciento.

Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes, 1990-2012

Gráfica 29

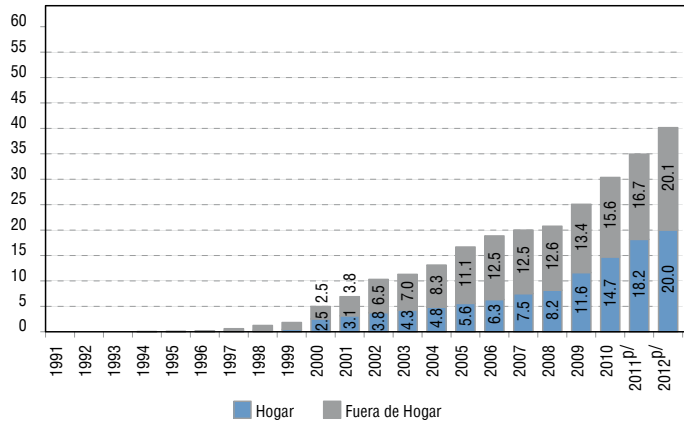


p/ Cifra preliminar.
Fuente: COFETEL, DIEM.

Incentivar la competencia en todos los segmentos de las telecomunicaciones permitirá asegurar la cobertura universal de los servicios de telefonía, televisión, radio y datos. La reciente Reforma en Telecomunicaciones dio origen a dos nuevos órganos constitucionales autónomos, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, cuya función es garantizar la competencia efectiva en el sector y el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. De esta manera, el Gobierno de la República busca que todos los mexicanos tengan acceso, calidad y velocidad a mejores precios.

Número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes,
según lugar de acceso,
1991-2012

Gráfica 30



p/ Cifras preliminares.

Fuente: COFETEL, DIEM.

Cuadro resumen de los indicadores ODM

Indicador ^u	Línea base 1990 ^v	2000	2005	2010	Última fecha disponible	Meta	¿Cómo va México?
Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre							
Meta 1.A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1.25 dólares por día							
1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad Poder de Compra respecto al dólar)	9.3 (1989)	9.4	6.1	5.3	4.0 (2012)	4.6	Meta cumplida
1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza (intensidad de la pobreza)	3.0 (1989)	2.9	1.9	1.6	1.1 (2012)	1.5	Meta cumplida
1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población	5.0 (1989)	4.4	5.5	6.7	6.7 (2012)	Aumentar	Meta cumplida
Meta 1.B. Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes							
1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada	2.6 (1996)	5.3	7.6	5.4	2.3 (2012)	Aumentar	Progreso insuficiente
1.5 Relación entre ocupación y población en edad de trabajar	54.0 (1995)	56.3	55.8	55.3	56.3	Aumentar	Meta cumplida
1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1.25 dólares por día	6.3 (1989)	6.6	4.2	3.5	2.7 (2012)	Reducir	Meta cumplida
1.7 Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados ^v	37.1 (1995)	31.9	31.0	29.1	28.6 (2012)	Reducir	Meta cumplida
Meta 1.C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre							
1.8 Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal	10.8 (1988)	5.6 (1999)	3.4 (2006)	ND	2.8 (2012)	5.4	Meta cumplida
1.9 Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	4.9 (1992)	3.2	3.0	2.6	2.3 (2012)	2.4	Meta cumplida
Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal							
Meta 2.A. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria							
2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) (%)	97.6	99.3	97.3	100.5	100.3 (2012)	100.0	Meta cumplida
2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria (%)	75.1 (1991)	87.7	92.2	95.4	96.4 (2012)	100.0	A cumplirse en 2015
2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad (%)	95.4	96.7	97.5	98.5 ^v	98.6 (2012)	Aumentar	Meta cumplida
2.3.a Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad	94.8	96.5	97.5	98.5 ^v	98.6 (2012)	Aumentar	Meta cumplida
2.3.b Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad	96.1	96.9	97.6	98.4 ^v	98.5 (2012)	Aumentar	Meta cumplida
Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer							
Meta 3.A. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015							
3.1.a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria	0.943	0.953	0.952	0.958	0.958 (2012)	0.96	A cumplirse en 2015
3.1.b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria	0.950	0.964	0.989	0.982	0.980 (2012)	0.96	Meta cumplida
3.1.c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior ^v	0.936	1.024	1.062	1.035	1.011 (2012)	0.96	Meta cumplida
3.1.d Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior	0.749	0.963	1.010	0.991	0.973 (2012)	0.96	Meta cumplida
3.2 Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario (%) ^v	38.0 (1995)	38.8	39.9	40.8	41.1 (2012)	Aumentar	Meta cumplida
3.3.a Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Diputados (%)	12.4 (1988)	16.2	22.6 (2006)	27.8 (2009)	37.4 (2012)	Aumentar	Meta cumplida
3.3.b Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Senadores (%)	15.6 (1988)	15.6	17.2 (2006)	20.3 (2009)	34.4 (2012)	Aumentar	Meta cumplida

(Continúa)

Indicador ^{iv}	Línea base 1990 ^{iv}	2000	2005	2010	Última fecha disponible	Meta	¿Cómo va México?
Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años							
Meta 4.A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años							
4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos)	41.0	25.0	20.5	17.2	16.7 (2011)	13.7	A cumplirse en 2015
4.2 Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos)	32.5	20.8	16.9	14.1	13.7 (2011)	10.8	A cumplirse en 2015
4.3 Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión	73.8	76.5	74.2	82.7	86.8 (2012)	95.0	Progreso insuficiente
Objetivo 5. Mejorar la salud materna							
Meta 5.A. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes							
5.1 Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos estimados) ^v	88.7	74.1	54.0	44.1	43.0 (2011)	22.2	Progreso insuficiente
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado	76.7	87.1	91.1	94.1	96.0 (2012)	90.0	Meta cumplida
Meta 5.B. Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva							
5.3 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil ^v	63.1 (1992)	68.4 (1997)	70.9 (2006)	72.3 (2009)	72.3 (2009)	Aumentar	Meta cumplida
5.4 Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años (nacidos vivos por cada 1000 mujeres)	81.4	ND	ND	ND	69.5 (2007)	Reducir	Meta cumplida
5.5 Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud	4.4 (2000)	4.4	4.8	5.0	5.4 (2012)	5.0	Meta cumplida
5.6 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos	25.1 (1987)	12.2 (1997)	12.0 (2006)	10.0 (2009)	10.0 (2009)	Reducir	Meta cumplida
Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades							
Meta 6.A. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA							
6.1 Prevalencia del VIH en la población adulta (15 a 49 años) ^v	0.208 ^{iv}	0.239	0.243	0.245	0.244 (2012)	Menos de 0.6	Meta cumplida
Meta 6.B. Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten							
6.5 Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales	79.4 (2008)	ND	ND	84.9	85.1 (2011)	80.0	Meta cumplida
Meta 6.C. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves							
6.6 Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes)	51.1	7.3	2.8	1.1	0.7 (2012)	3.0	Meta cumplida
6.8 Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del Plasmodium Vivax ^{iv}	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0 (2012)	100.0	Meta cumplida
6.9.a Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes	16.6	18.3	16.3	16.5	16.8 (2012)	15.6	Progreso insuficiente
6.9.b Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes	7.1	3.2	2.3	2.1	2.2 (2011)	1.7	A cumplirse en 2015
6.10 Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento ^v	70.7 (2000)	70.7	77.5	86.1	87.0 ^{iv} (2012)	85.0	Meta cumplida
Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente							
Meta 7.A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente							
7.1 Proporción de la superficie cubierta por bosques y selvas	35.3 ^{iv} (1993)	34.4 (2002)	34.0 (2007)	33.8 (2011)	33.8 (2011)	Revertir	Progreso insuficiente
7.2.a Emisiones de dióxido de carbono per cápita (toneladas por persona)	4.58	4.52	4.31	4.32	4.32 (2010)	Reducir	Meta cumplida
7.2.b Emisiones de dióxido de carbono total (millones de toneladas)	399.1	456.3	462.1	493.5	493.5 (2010)	Revertir	Progreso estancado o deterioro

(Continúa)

Indicador ^{a/}	Línea base 1990 ^{b/}	2000	2005	2010	Última fecha disponible	Meta	¿Cómo va México?
7.2.c Emisiones de dióxido de carbono total por PIB por Paridad de Poder de Compra (kilogramos por peso mexicano)	0.71	0.46	0.36	0.29	0.29 (2010)	Reducir	Meta cumplida
7.3 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono (kilogramos ponderados por habitante)	0.25	0.06	0.04	0.01	0.02 (2012)	Reducir	Meta cumplida
7.5 Proporción del total de recursos hídricos utilizada	15.7 (2003)	ND	16.2	17.4	17.4 (2010)	Revertir	Progreso estancado o deterioro
Meta 7.B. Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida							
7.6 Proporción de áreas terrestres y marinas protegidas	7.1	11.2	11.8	13.0	13.0 (2012)	Aumentar	Meta cumplida
7.7 Proporción de especies en peligro de extinción	Sin información agregada					Revertir	Datos insuficientes
Meta 7.C. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento							
7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua ^{c/}	78.4	87.8	89.2	90.9	90.9 (2010)	89.2	Meta cumplida
7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados ^{d/}	58.6	72.8	83.5	87.7	87.7 (2010)	79.3	Meta cumplida
Meta 7.D. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios							
7.10 Proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias ^{e/}	35.68 (1992)	23.57	14.40	15.30	17.06 (2012)	Reducir	Meta cumplida
Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo							
Meta 8.F. En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones							
8.14 Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes	6.10	12.15	18.10	17.34	17.19 ^{f/} (2012)	Aumentar	Meta cumplida
8.15 Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes	13.87 (2000)	13.87	43.73	79.54	85.62 ^{f/} (2012)	Aumentar	Meta cumplida
8.16 Número de usuarios de internet por cada 100 habitantes	0.01 (1991)	4.98	16.67 ^{f/}	30.35	40.15 (2012)	Aumentar	Meta cumplida

^{a/} Se refiere a los Indicadores de la Lista Oficial de las Naciones Unidas y a los indicadores reformulados por México.

^{b/} La línea base y el dato más reciente, son las que se indican en el título, a reserva de que se especifique lo contrario.

^{c/} Cifras estimadas a partir de la fecha en que se indica.

^{d/} Cifras preliminares.

^{e/} Reformulados por México con el fin de adaptarlos a la información disponible en el país.

ND. No Disponible.

Fuente: Sitio de los ODM en México, en: <http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx>, consultado el 5 de septiembre de 2013.

Siglas y acrónimos

A

AMEXCID - Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

C

CENSIA - Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

CENSIDA - Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

COFETEL - Comisión Federal de Telecomunicaciones

CONAPO - Consejo Nacional de Población

CONEVAL - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CTESIODM - Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

D

DGARN - Dirección General Adjunta de Recursos Naturales

DGEPI - Dirección General de Epidemiología

DGGMA - Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

DGIS - Dirección General de Información en Salud

DGPyEE - Dirección General de Planeación y Estadística Educativa

DIEM - Dirección de Información Estadística de Mercados

E

ENIGH - Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares

ENN - Encuesta Nacional de Nutrición

ENOE - Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

ENSANUT - Encuesta de Salud y Nutrición

G

GDP - Gross Domestic Product

GEI - Gases de Efecto Invernadero

I

IMJUVE - Instituto Mexicano de la Juventud

INECC - Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

INEE - Instituto Nacional para la Evaluación Educativa

INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INMUJERES - Instituto Nacional de las Mujeres

INSP - Instituto Nacional de Salud Pública

M

MEFU - Mujeres en Edad Fértil Unidas

N

NOM - Norma Oficial Mexicana

NV - Nacidos Vivos

O

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ODM - Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMS - Organización Mundial de la Salud

ONU - Organización de las Naciones Unidas

ONUSIDA - Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

P

PIB - Producto Interno Bruto

PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PPC - Paridad de Poder de Compra

PPP - Purchasing Power Parity

S

SCN - Sistema de Cuentas Nacionales

SEDESOL - Secretaría de Desarrollo Social

SEMARNAT - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER - Secretaría de Energía

SEP - Secretaría de Educación Pública

SIDA - Síndrome de Inmunodeficiencia Humana Adquirida

SINAC - Sistema de Información Sobre Nacimientos

SINAVE - Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica

SRE - Secretaría de Relaciones Exteriores

SRP -Triple viral

SS - Secretaría de Salud

STPS - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

SUIVE - Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica

T

TAES - Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado

TAR - Tratamiento Antirretroviral

TB - Tuberculosis

TEF - Tasa de fecundidad en mujeres

TMI - Tasa de Mortalidad Infantil

V

VIH - Virus de Inmunodeficiencia Humana.

Esta publicación consta de 200 ejemplares y se terminó de imprimir en diciembre de 2013 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Nivel Acceso Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.
México

